



**ACTA RESOLUTIVA No. 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 07 DE FEBRERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h09 del 07 de febrero de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo del Distrito Metropolitano, la sesión No. 017 -ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por los concejales Soledad Benítez y Mario Granda.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Luis Reina; y, Santiago Guarderas, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda		1
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Daniel Cano, Elizabeth Jara, Fernando Quinta, Christian Naranjo, Cisne López, Rogelio Echeverría, Patricio Ula; y, José Bermeo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión Riesgos; Gabriela Espín y Erika Torres, funcionarias del despacho de la concejala Soledad Benítez; Elizabeth Ortiz y Darío Gudiño, funcionarios de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Diana Arboleda funcionaria del despacho de la concejal Andrea Hidalgo; y, Johanna Vélez y Carolina Velásquez, funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas.

La doctora Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1. Explicación por parte de la Unidad Especial Regula Tu Barrio sobre la alteración en la priorización resuelta por el Concejo Metropolitano y resolución al respecto.**



2. Conocimiento de los expedientes para primer debate de los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.

- San Miguel de Amagás V etapa
- Catzuquí de Moncayo Etapa III
- Ciudad Futura Etapa 2
- Pulida Alta Etapa II
- Valle San Juan Cuarta Etapa
- Colinas de Bellavista Segunda Etapa
- Comité Pro Mejoras el Edén del Quinche
- Yanahuaico

3. Conocimiento de los expedientes para segundo debate de los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.

- Los Ángeles II Segunda Etapa
- Tanlahua
- Franklin de la Torre

4. Informe sobre el estado del cumplimiento de la Resolución 008-COT-2019 y los oficios relacionados a ésta por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y resolución al respecto.

5. Conocimiento sobre el “Plan de Regularización” por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y resolución al respecto.

6. Insistencia sobre el cumplimiento de la Resolución 007-COT-2019 emitida por la Comisión de Ordenamiento Territorial el 20 de septiembre, y resolución al respecto.

7. Conocimiento sobre la aplicación de la normativa relacionada a la exoneración de áreas verdes para los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, y resolución al respecto.

Siendo las 10h13 ingresa en la sala de sesiones el concejal Mario Granda.

Siendo las 10h18 ingresa en la sala de sesiones la concejala Andrea Hidalgo.

Una vez conocido el orden del día, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona eliminar el tercer punto del orden del día, a fin de que los asentamientos humanos que estaban considerados en dicho punto, sean incorporados y tratados como parte del segundo punto del orden del día.



Los miembros de la Comisión aprueban la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

Con los cambios realizados en el orden del día, la presidenta de la comisión, mociona la aprobación del orden día.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Explicación por parte de la Unidad Especial Regula Tu Barrio sobre la alteración en la priorización resuelta por el Concejo Metropolitano y resolución al respecto.

El abogado Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, manifiesta que durante el proceso de priorización se han presentado problemas de carácter técnico y legal, lo cual ha alterado el cronograma de priorización; en consecuencia, la presidenta de la comisión, mociona remitir un oficio suscrito por los miembros de la comisión al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de solicitar se realice un proceso de optimización del recurso municipal o si fuere pertinente la contratación de personal a fin de fortalecer a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, así como a la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** remitir un oficio suscrito por los miembros de la comisión al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de solicitar se realice un proceso de optimización del recurso municipal o si fuere pertinente la contratación de personal a fin de fortalecer a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, así como a la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos.

La presidenta de la comisión, solicita que conste en actas la preocupación sobre la alteración del cronograma de priorización de los asentamientos humanos en proceso de regularización.

Siendo las 11h16, se ausenta de la sala de sesiones la concejala Andrea Hidalgo

Segundo Punto.- Conocimiento de los expedientes para primer debate de los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.

2.1 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado San Miguel de Amagásí etapa V.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "San Miguel De Amagásí" Etapa V".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				



Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

2.2. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio Catzuquí de Moncayo Etapa III.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Catzuquí de Moncayo" Etapa III".

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

2.3. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Ciudad Futura Etapa 2.

Siendo las 12h02 sale de la sala de sesiones el concejal Santiago Guarderas

Luego de conocer la exposición realizada por los funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio de la Administración Zonal la Delicia, sobre las dificultades de carácter técnico que presenta el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Ciudad Futura Etapa 2", al no coincidir el área útil del lote, de pasajes y el área bruta del terreno, se requiere una actualización del plano, así como de nuevos informes, en ese sentido, la presidenta de la comisión mociona **a)** que el expediente del asentamiento humano de interés social denominado "Ciudad Futura Etapa 2", pase para análisis en la mesa institucional; y, **b)** se respete el orden de priorización de los asentamientos humanos en proceso de regularización en el que se encuentra el barrio antes señalado.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial **resolvió:** a) que el expediente del asentamiento humano de interés social denominado “Ciudad Futura Etapa 2”, pase para análisis en la mesa institucional; y, b) Se respete el orden de priorización de los asentamientos humanos en proceso de regularización en el que se encuentra el barrio antes señalado.

Siendo las 12h09 ingresa a la sala de sesiones el concejal Santiago Guarderas

2.4. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Pulida Alta Etapa II.

En función que el expediente Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Pulida Alta Etapa II, no forma parte del inventario de trámites levantado al inicio de la gestión de la Secretaría General del Concejo, la presidenta de la comisión solicita a la Unidad Especial Regula Tu Barrio recabe la documentación del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Pulida Alta Etapa II, fin de generar el expediente completo, sin que ello implique gastos para los moradores y se mantenga el orden de priorización.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

2.5. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio Valle San Juan Cuarta Etapa.



La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Barrio "Valle de San Juan Cuarta Etapa", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

2.6. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Colinas de Bellavista II Etapa.

Siendo las 12h24 sale de la sala de sesiones la concejal Soledad Benítez

El vicepresidente de la comisión, concejala Mario Granda mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Colinas de Bellavista II Etapa", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

EGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

2.7. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras el Edén del Quinche.



Siendo las 12h31 ingresa a la sala de sesiones la concejala Soledad Benítez.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras el Edén del Quinche".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

2.8. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Yanahuaico.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona se emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés social denominado Yanahuaico".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Reina	1				
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



2.9. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Los Ángeles II.

Se suspende el tratamiento de este proyecto de ordenanza por no contar con la iniciativa legislativa.

Siendo las 12h45 sale de la sala de sesiones el concejal Santiago Guarderas.
Siendo las 12h46 sale de la sala de sesiones el concejal Mario Granda.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez y Luis Reina de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda		1
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	3

Por no existir el quórum legal y reglamentario, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, suspende la presente sesión, siendo 11h47.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Reina	1	
Mario Granda		1
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	3



-EJE TERRITORIAL-

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h09 del 06 de marzo de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo del Distrito Metropolitano, la sesión No. 017 -ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Santiago Guarderas; y, Hugo Dávila, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Reina		1
Mario Granda		1
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Daniel Cano, Elizabeth Jara, Fernando Quinta, Christian Naranjo, Cisne López, Rogelio Echeverría, Patricio Ula; y, José Bermeo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Gabriela Espín y Erika Torres, funcionarias del despacho de la concejala Soledad Benítez; Elizabeth Ortiz y Darío Gudiño, funcionarios de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Diana Arboleda funcionaria del despacho de la concejal Andrea Hidalgo; y, Carolina Velásquez, funcionaria del despacho del concejal Santiago Guarderas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Continuación del Segundo Punto.- Conocimiento de los expedientes para primer debate de los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.

2.10. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Tanlahua.

Luego de conocer la exposición realizada por los funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio de la Administración Zonal La Delicia, sobre las dificultades de los lotes 15 y 16 del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Tanlahua", que presentan **riesgo muy alto no mitigable**, debido a que se encuentran colindantes con el desbanque producto de la actividad de la cantera abandonada y donde se podría generar una pérdida paulatina del terreno, la presidenta de la comisión, mociona lo siguiente:



- a) Que el expediente del asentamiento humano de interés social denominado “Tanlahua”, regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que pase para análisis en la mesa institucional; y,
- b) Se realice un diálogo con los moradores a fin de buscar una alternativa en relación a la situación de los lotes 15 y 16; y,
- c) Que una vez subsanado el inconveniente, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano antes señalado.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda			1		
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial **Resolvió:** a) que el expediente del asentamiento humano de hecho y de interés social denominado “Tanlahua”, regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que pase para análisis en la mesa institucional; b) Se realice un diálogo con los moradores a fin de buscar una alternativa en relación a la situación de los lotes 15 y 16; y, c) Que una vez subsanado el inconveniente, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano antes señalado.

2.11. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Franklin de la Torre.

Luego de conocer la exposición realizada por los funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio de la Administración Zonal La Delicia, sobre las dificultades de carácter técnico que presenta el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Franklin de la Torre”, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mociona que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Franklin de la Torre”, regrese a la Unidad Especial Regula Tu Barrio a fin de que los moradores del asentamiento humano en mención realicen la modificatoria al plano.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN



Hugo Dávila	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda			1		
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

Tercer Punto.- Informe sobre el estado del cumplimiento de la Resolución 008-COT-2019 y los oficios relacionados a ésta por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, solicita al delegado de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y a la Dirección de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, se remita la información completa relacionada a los barrios de expropiación especial, tomando en cuenta que es una priorización, además se trabaje en las líneas de intención de los barrios de expropiación especial que se encuentran pendientes de tratamiento.

Cuarto Punto.- Conocimiento sobre el “Plan de Regularización” por parte de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, y resolución al respecto.

Los miembros de la comisión, dan por conocido el “Plan de Regularización” elaborado por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

Quinto Punto.- Insistencia sobre el cumplimiento de la Resolución 007-COT-2019 emitida por la Comisión de Ordenamiento Territorial el 20 de septiembre de 2019, y resolución al respecto.

La presidenta de la comisión mociona: solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remita a la Comisión de Ordenamiento Territorial, un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda			1		
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0



La Comisión de Ordenamiento Territorial **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remita a la Comisión de Ordenamiento Territorial, un informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Sexto Punto.- Conocimiento sobre la aplicación de la normativa relacionada a la exoneración de áreas verdes para los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, y resolución al respecto.

Luego discutir y analizar sobre la aplicación de la normativa relacionada a la exoneración de áreas verdes para los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, se solicita a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, actualice la tabla sobre la exoneración de área verde y la ponga en conocimiento de la Comisión de Ordenamiento Territorial y salga mediante resolución administrativa.

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h06.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Reina		1
Mario Granda		1
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Dr. Mario Granda
**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Reina		1
Mario Granda		1
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-03-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-27	